

# México en el Mundo

CARTA QUINCENAL

ABRIL 2010  
VOLUMEN 7  
NÚMERO 1

<b>RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS</b>	1
Después de la reforma sanitaria, ¿qué?	1
Política nuclear	2
Cuarenta y siete caminan hacia un mundo sin armas nucleares	2
Visita de Michelle Obama a México	3
Despliegue de tropas en la frontera con Nuevo México y Arizona	3
Tráfico y de armas y nuevas medidas para prevenirlo	4
México y Estados Unidos buscan ampliar moratoria para explotar petróleo	5
<b>RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES</b>	5
Margarita Zavala y Patricia Espinosa visitan Puerto Príncipe	5
V Reunión del Comité México-Cuba de cooperación contra el Narcotráfico Internacional	6
“Oportunidades de trabajo en organismos internacionales”	6
Conferencia Internacional de Donantes para Haití	7
México en el Consejo de Seguridad	7
Treceava sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos	8
<b>PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR</b>	9
La reforma constitucional en materia de derechos humanos	9
Avala Senado legislación de acuerdos internacionales	10
Rechaza Senado exhorto al gobierno de Cuba	10
Posible TLC con Australia	11
África, el continente más afectado por cambio climático	11
Se reúne senadora Green con funcionarios eslovacos	12
<b>MÉXICO DESDE EL EXTERIOR</b>	12
Política antimonopolio desde el exterior	12
Las reformas políticas desde el exterior: el caso de la reforma laboral	12
<b>MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL</b>	13
El FMI renueva a México línea de crédito por 48 mil mdd	13
Disminuye el turismo de Estados Unidos y Canadá por inseguridad	13
La recuperación del peso	14

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### **Después de la reforma sanitaria, ¿qué?**

Barack Obama ha cumplido la meta principal de su Administración, una de las propuestas en las que basó su campaña y según la cual él mismo juzgaría su primer término. La adopción de la reforma sanitaria también supone el cumplimiento de una deuda de años de gobiernos con el pueblo. Sin embargo, esto no quiere decir que Obama no tenga más compromisos que cumplir. Su agenda se caracterizó por ser muy ambiciosa desde antes de iniciar a gobernar y esto no ha cambiado a pesar del pasaje de su elemento prioritario. Durante los últimos días antes de la aprobación de la ley, el Presidente estadounidense concentró tantos esfuerzos en conseguirla que dejó de lado otras prioridades, incluso suspendiendo una visita de Estado por Asia Pacífico y Australia. Ahora es momento de retomar estos pendientes.

En el ámbito nacional, la prioridad no deja de ser la economía. Los reportes acerca de la recuperación abundan, pero los estadounidenses no sienten la recuperación por completo todavía. Si bien se ha reportado creación de empleos, aún no es suficiente y el resto de la recuperación ha sido muy débil, sobre todo, frente a la dimensión de la crisis. Por otra parte, está el recién anunciado retiro de John Paul Stevens de la Suprema Corte. El miembro con más antigüedad del ala liberal de la Corte se retira al terminar la sesión en verano y Obama deberá encontrar un nuevo sustituto.

En términos legislativos, la siguiente propuesta en la lista es la reforma migratoria, la cual podría considerarse improbable durante el año que queda, de no ser por el aspecto político-electoral que podría tomar. Harry Reid, líder del Senado y sujeto a votación este otoño, anunció contar con los votos demócratas suficientes, sólo faltándole unos cuantos republicanos, para poder aprobar una reforma. Los demócratas podrían abanderar este tema con fines electorales para movilizar el voto hispano, ya que existen dudas de la participación de esta base si no hay un tema en la agenda que les afecte – existen factores que incrementarían la posibilidad de incluirlo en la agenda, como los efectos que podría tener en la coalición republicana (puede incluso fragmentarla debido a las posiciones más conservadoras anti inmigración y las más moderadas, a favor)-. Esto deja claro que también el tema electoral prevalecerá en la agenda del gobierno estadounidense a todos los niveles y no sólo para las elecciones de medio término este año sino también para las elecciones generales en 2012.

En el aspecto internacional, aún quedan por resolver los problemas en Afganistán y Pakistán, en especial el resurgimiento del Talibán y la inestabilidad regional derivada de los grupos terroristas en la región y la presencia militar de la OTAN. El otro frente de guerra abierto –Iraq- también presenta retos, a pesar que el retiro de tropas esté agendado para 2011, las condiciones aún son inestables e impredecibles después de la elección. Los focos rojos en el mundo aún son sinónimo de preocupación, Irán, Norcorea y la amenaza de al Qaeda se mantienen presentes. Con esta última, se añaden focos rojos a la lista como Yemen o Somalia. La lucha contra el narcotráfico en nuestro país es un tema que debe ser atendido y se deben atender las críticas a la Iniciativa Mérida y a la cooperación del gobierno de Obama al respecto. También se debe lograr una conclusión favorable al tema de Guantánamo, el cual ha sido dejado de lado por los retos que presenta. El desarme y la no proliferación, otra prioridad de Obama, expresada en el

discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas, por lo pronto, ha sido uno de los compromisos que el Presidente estadounidense ha comenzado a enfrentar, con resultados buenos, aunque quizás, modestos.

### **Política nuclear**

Veinte años después del final de la Guerra Fría, Barack Obama inició una nueva era que no estará determinada por la posibilidad de destrucción mutua asegurada. El tratado que firmó con Dimitri Medvedev, su contraparte ruso, de reducción de armas nucleares (New START, por sus siglas en inglés) inicia una nueva etapa, no sólo en el sistema internacional, sino también en la política exterior de Obama, alejándose ya de los temas heredados por su antecesor. La meta es un mundo libre de armas nucleares; el principio, un tratado entre las dos naciones con mayor arsenal.

Obama y Medvedev firmaron en Praga un acuerdo según el cual reducirán el arsenal en 30%, quedándose con 1,550 ojivas cada uno, una considerable reducción de las aproximadamente veinte mil que suman actualmente, el 90% del total mundial. La firma del tratado es relevante, no sólo por el acuerdo en sí, sino porque reanuda la cooperación entre ambas naciones, elemento fundamental para que la nueva estrategia funcione.

Internamente para Estados Unidos, el tratado supone una nueva estrategia de defensa cuya dimensión es comparable a las decisiones respecto al retiro de tropas en Iraq y el aumento de tropas en Afganistán. La estrategia es resultado de una revisión de la política nuclear extensa por parte del Departamento de Defensa y de la preparación que Obama ha realizado para llegar a este momento desde que inició su Administración. Dentro de los parámetros está la auto restricción en el uso del arsenal atómico para países miembros del Tratado de No Proliferación (TNP), aunque excluye de esta premisa a los no miembros del TNP. Esta provisión es importante por la amenaza que aún representan Irán, Corea del Norte, Pakistán e incluso Israel. Los obstáculos, no obstante, están presentes: la ratificación por parte del Senado.

El objetivo de largo plazo es la deslegitimación de las armas nucleares. La necesidad de un trabajo conjunto entre ambos países es fundamental y será benéfico durante la cumbre realizada en Washington, donde podrán presionar al resto de los países asistentes con base en los resultados obtenidos ya entre ellos. La dimensión de este logro a nivel internacional es enorme pues cambia la estructura del sistema internacional por completo y en el futuro instauraría un nuevo orden mundial. Estos primeros pasos sentarán los cimientos de un mundo sin armas nucleares, del cual se podrá citar a Barack Obama como el artífice.

### **Cuarenta y siete caminan hacia un mundo sin armas nucleares**

Según el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en el mundo hay unas mil 587 toneladas de materiales nucleares altamente enriquecidos repartidas en 40 países. Una bomba nuclear puede fabricarse con sólo 25 kilogramos. Esto significa que, al día de hoy, existen potencialmente unas 63,480 armas atómicas.

Barack Obama reunió el pasado martes 13 de abril en Washington a 47 líderes en la Cumbre de Seguridad Nuclear. Esta cumbre, a la que seguirá una en Corea del Sur en 2012, se ha propuesto como objetivo asegurar la seguridad de cada kilo de materiales nucleares en un plazo de cuatro años.

El presidente Obama fue claro en su mensaje, no teme un enfrentamiento nuclear entre países, sino un ataque nuclear a manos de terroristas. “Si consiguen un arma nuclear, con toda seguridad la van a usar,” afirmó refiriéndose a los grupos extremistas. Su posición generó consenso, inclusive entre países recelosos como China y Rusia que se mostraron dispuestos a apoyar una resolución en el Consejo de Seguridad con nuevas sanciones hacia Irán.

En el marco de esta cumbre, Estados Unidos, Canadá y México firmaron un acuerdo de colaboración para reemplazar el uranio altamente enriquecido del reactor del Instituto de Investigaciones Nucleares por uno de bajo enriquecimiento. Aunque aún no se ha confirmado a dónde irá a parar el uranio que actualmente utiliza México para investigación, seguramente se entregará a Estados Unidos quien nos los cambiará por uranio poco enriquecido –como ha hecho con Chile y otros 17 países-.

La posición del presidente Obama respecto a las armas nucleares no es nueva. Hace un año, desde el Castillo de Praga, expuso su visión de un mundo libre de armas nucleares y anunció una serie de medidas específicas para alcanzar esa meta. "Como potencia nuclear, como el único poder nuclear que ha hecho uso del arma atómica, Estados Unidos tiene la responsabilidad mundial de actuar," afirmó en dicha ocasión. "No podemos lograrlo solos, pero podemos ponernos al frente," manifestó en aquel momento. Después de un año, este último mensaje se ha materializado. Estados Unidos está al frente y tiene por el momento 47 aliados. La pregunta pendiente es ¿Y los demás?

### **Visita de Michelle Obama a México**

La primera dama de Estados Unidos, Michelle Obama, realizó una visita a México del 13 al 15 de abril, en su primera gira oficial en solitario como primera dama. En la visita se destacaron los encuentros con estudiantes y jóvenes líderes mexicanos. El miércoles 14, la primera dama se reunió con su par Margarita Zavala en la residencia oficial de Los Pinos con el objetivo de impulsar temas de interés común. Luego, visitó con la primera dama mexicana el Museo Nacional de Antropología y más tarde acudió a la escuela para niños pobres Siete de Enero, la Universidad Iberoamericana y finalmente encabezó una mesa redonda con líderes juveniles en la Hacienda de los Morales. Ese día por la noche, acudió a una cena de honor que le ofrecieron el Presidente Felipe Calderón y su esposa.

El jueves, Michelle Obama se reunió con personal de la Embajada de Estados Unidos en México y sus familias y finalmente mantuvo nuevamente una mesa redonda con jóvenes líderes en la Hacienda de los Morales, a quienes preguntó sobre sus experiencias y alentó a continuar su liderazgo en la comunidad. Tras esta reunión, la primera dama regresó a su país.

### **Despliegue de tropas en la frontera con Nuevo México y Arizona**

Ante el temor de un derrame de la violencia desde México, los gobernadores estadounidenses de los estados fronterizos, con excepción del de California, solicitaron al gobierno federal el envío de tropas de la guardia nacional y el incremento del número de agentes federales en la zona. Cabe mencionar que, además del llamado, el gobernador de Texas, Rick Perry, y el gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, ya tomaron acciones unilaterales y movilizaron tropas locales de las Guardia Nacional sin apoyo federal. Por su parte, la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, declaró que no tomará acciones unilaterales pero que espera que el gobierno federal tome acciones porque este

“tiene la responsabilidad de proteger las fronteras.”

Uno de los eventos que despertó la actitud defensiva de los gobernadores fronterizos fue el asesinato de un prominente ranchero en la frontera de Nuevo México y Arizona. Aunque aún no hay ningún sospechoso, las huellas que se siguieron desde la escena del crimen iban en dirección hacia la frontera con nuestro país, por lo que se especula que el caso tiene relación con México.

La situación es relevante porque las declaraciones y acciones de los gobernadores contrastan con el discurso de cooperación bilateral que se mantiene por los gobiernos federales. En las declaraciones de Obama se menciona que seguirá la cooperación bilateral y que la situación fronteriza permanecerá en evaluación; sin embargo, debido a la presión de los gobernadores fronterizos y otros políticos relevantes como John McCain, el discurso de cooperación puede ponerse en riesgo.

La frontera es un tema importante en la agenda bilateral y los problemas dentro de la región no se podrán solucionar con reuniones *express* como la que se celebró hace algunas semanas. La seguridad y otros problemas fronterizos requieren diálogo y cooperación constante ya que cualquier solución unilateral, como el envío de tropas o la construcción de muros, no parece funcionar en el largo plazo.

### **Tráfico y de armas y nuevas medidas para prevenirlo**

El 27 de marzo, El Buró Federal de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos de Estados Unidos dio a conocer que una persona había sido capaz de comprar más de cien armas de fuego en El Paso, Texas, para posteriormente entregarlas directamente al cártel de Juárez, en México. Así se dio a conocer la existencia de una nueva clase de prestanombres que usa el crimen organizado para conseguir artillería, identificándolos como “compradores de paja.”

El Buró ha calculado que alrededor de 300 mil nuevas armas cruzan de manera ilegal cada año la frontera, entre las que se destacan granadas, fusiles de asalto, metralletas, lanzacohetes, ametralladoras antiaéreas y cohetes. Asimismo, confirmó que ha rastreado el tráfico ilegal de casi 15 mil piezas de armamento entre 2005 y 2009 en los cuatro estados fronterizos con México. Mientras tanto, tan sólo el Ejército mexicano decomisó en nuestro país casi 49 mil armas a los narcotraficantes, del 1º de diciembre de 2006, hasta marzo de este año. De hecho, un reporte del Instituto Brookings en Washington, señala que hasta 90% del arsenal utilizado por las organizaciones de tráfico de drogas mexicanas fueron compradas en la Unión Americana.

Ray Rowley, funcionario del Buró Federal de Alcohol, Tabaco, Armas y Explosivos, explicó que hay gente que “presta su nombre para adquirir armamento y municiones en pequeñas cantidades, según sea el caso, y para evitar sospechas; sus compras son siempre en pequeñas unidades.” Las compras “hormiga” son fáciles de hacer en Estados Unidos, porque por ley está permitido que sus ciudadanos tengan posesión de armamento.

Con la finalidad de prevenir el tráfico “hormiga”, el gobierno de Estados Unidos aplica una campaña para impedir que sus ciudadanos sean utilizados por organizaciones criminales y cárteles de la droga mexicanos, para adquirir armas al menudeo. Esta estrategia preventiva fue diseñada por la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, y la Fundación Nacional de Tiro Deportivo para detectar e inhibir las compras. La campaña se llama “No mientas por otra persona” y tiene como slogan la

frase "si compras armas por otro, te puedes estar comprando un boleto a la cárcel por diez años." Se han estado programando mensajes en medios electrónicos de la frontera desde finales de marzo.

### **México y Estados Unidos buscan ampliar moratoria para explotar petróleo**

El gobierno de México negocia con Estados Unidos ampliar la moratoria que vence en enero de 2011 y que impide explotar yacimientos transfronterizos en el Golfo de México. El objetivo de la medida es tener tiempo para negociar un acuerdo marco que permita a los dos países el aprovechamiento recíproco y compartido del petróleo que puede existir en esa zona, así como allegarse la tecnología necesaria para perforar en aguas profundas.

Si bien los senadores del PRI, PAN y PRD, quienes discutieron esta posibilidad, tenían en mente que se llegue a un acuerdo en el que se distribuya equitativamente el petróleo y no se permita que explotaciones del lado estadounidense dañen yacimientos petroleros del lado mexicano, tan sólo el pasado 1º de abril, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, decidió aprovechar la imperiosa necesidad de garantizar al país reservas suficientes de combustible y, sobre todo, de depender menos del exterior, para romper una moratoria para la exploración en la plataforma oceánica en Alaska y en la costa atlántica del centro y sur del país, impuesta desde hace veinte años por el presidente George Bush por motivos medioambientales y cuyo hijo George W. Bush trató de levantar sin éxito. Parece que la tarea de negociación entre funcionarios mexicanos y estadounidenses no será del todo fácil, siendo que los intereses de uno y otro país, una vez más, no convergen hacia un mismo objetivo.

## **RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES**

### **Margarita Zavala y Patricia Espinosa visitan Puerto Príncipe**

El pasado 6 de abril, la primera dama de México, Margarita Zavala, y la canciller Patricia Espinosa se dieron a la tarea de constatar la labor de los elementos de SEDENA y de la SEMAR en la capital de Haití. Durante la visita, se llevó a cabo una reunión con el presidente René Préval y otros altos funcionarios del país en cuestión, quienes amablemente agradecieron los esfuerzos y el apoyo de la sociedad mexicana a su país en estos momentos difíciles de reconstrucción.

Uno de los objetivos principales de esta reunión fue reiterar explícitamente los planes y programas que México tiene para cooperar con la situación de dicho país, así como entregarle al Presidente haitiano 50 mil tiendas de campaña, con el fin de hacer frente de mejor manera a la fuerte temporada de lluvias que recientemente ha comenzado en la región. Como respuesta, el presidente Préval hizo referencia a las conversaciones que tuvo recientemente en Cancún con el presidente Felipe Calderón, y agradeció el liderazgo que mostró su homónimo mexicano en iniciativas y propuestas a largo plazo para lograr un desarrollo completo y eficiente de este país caribeño.

Sin duda, este tipo de reuniones son importantes para fortalecer los lazos y la imagen de México sobre las acciones que lleva a cabo en el espectro internacional. Sin embargo, es importante revisar si la ayuda y el apoyo que Haití ha recibido por parte de diversos países ha sido administrada de una forma correcta y eficiente, ya que no existe ningún mecanismo que haya facilitado la distribución de la ayuda o haya hecho eficiente

el trabajo que se ha llevado a cabo por delegaciones representantes de diversos lugares. Las situaciones de emergencia que se han presentado en este año alrededor del mundo deberían ser suficientes para promover la creación de un plan de emergencia que deberá ser aplicado en cuanto se presente una situación devastadora como ésta, y de esa forma, se garantice, en lo posible, la eficiencia en la distribución de ayuda, servicios de emergencia y recursos, lo que finalmente lleve a la reconstrucción integral de las naciones afectadas.

## **V Reunión del Comité México-Cuba de cooperación contra el Narcotráfico Internacional**

Los días 29 y 30 de marzo se celebró, en La Habana, la quinta reunión del Comité México-Cuba de cooperación contra el Narcotráfico Internacional cuyo propósito es dar recomendaciones para la lucha conjunta contra este delito.

La delegación mexicana estuvo encabezada por el Embajador de México en Cuba, Gabriel Jiménez Remus, mientras que la delegación cubana fue presidida por el Director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Justicia, Julio Alfonso Fonseca. El Emb. Jiménez fue acompañado por funcionarios de la Procuraduría General de la República y otras dependencias del gobierno.

Durante la reunión se discutieron los avances tecnológicos en la lucha contra el tráfico de drogas, los puntos de contacto para el intercambio de información, la legislación aplicable en cada país y las formas más eficientes de cooperación bilateral en la materia. Ambas delegaciones afirmaron la importancia del trabajo coordinado ente ambos gobiernos, así como el fortalecimiento de la relación bilateral en el combate al narcotráfico.

### **“Oportunidades de trabajo en organismos internacionales”**

El martes 6 de abril, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en colaboración con el Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU), anunciaron el lanzamiento de portal electrónico llamado [“Oportunidades de trabajo en organismos internacionales”](#).

El sitio es una extensa compilación de las vacantes de empleo disponibles en diversos organismos, fondos y programas del Sistema de las Naciones Unidas, tales como la Comisión Nacional para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Corte Penal Internacional (CPI), etc. Cabe mencionar que, dada la variedad de organizaciones y el tamaño de las mismas, existen puestos disponibles para profesionales de una amplia gama de campos.

Según el portal de la SRE el sitio “Oportunidades de trabajo en organismos internacionales” confirma la voluntad y el compromiso para apoyar la participación de los mexicanos en los organismos. Si bien es necesaria una difusión mucho mayor del portal en aras de despertar el interés de los ciudadanos, el sitio es un avance importante ya que durante largo tiempo la representatividad de los mexicanos en los organismos internacionales ha sido limitada.

### **Conferencia Internacional de Donantes para Haití**

El pasado 31 de marzo se llevó a cabo, en las instalaciones de la ONU en Nueva York, la Conferencia Internacional de Donantes para Haití. Liderada por Naciones Unidas, el gobierno estadounidense y el gobierno haitiano, y con la participación de más de 130 países, la Conferencia tuvo como principal objetivo la recaudación de fondos para la reconstrucción del país caribeño, tras el terremoto de enero pasado. Cabe destacar que el evento fue co-presidido por Brasil, Canadá, la Unión Europea, Francia y España, quienes fueron los principales donantes de la causa haitiana.

La situación de Haití es sumamente compleja. Aunado a la pérdida de más de 200,000 vidas y que se calcula que la tercera parte de la población de Haití se encuentra damnificada, se estima que las pérdidas ocasionadas por el terremoto rebasan los 7,000 mdd y que la reconstrucción del país costará alrededor de 11,400 mdd para los próximos diez años. Por lo tanto, la meta de la Conferencia fue lograr la recaudación de 3,900 mdd para la recuperación del país durante los próximos tres años.

En el encuentro, las autoridades haitianas presentaron un plan de recuperación para recibir el apoyo de los donantes. El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, pidió un apoyo firme y continuo por parte de los donantes sobre todo para evitar que Haití continúe inmerso en la pobreza extrema. Al respecto, Hillary Clinton, Secretaria de Estado estadounidense, instó a Haití a redoblar esfuerzos para continuar el trabajo de reconstrucción, después de la participación del resto de los países. Finalmente, llegaron las buenas noticias. En la Conferencia, se logró recaudar alrededor de 9,900 mdd, superando por mucho la cantidad fijada. De este dinero, se emplearán 5,300 mdd durante los próximos dos años, y 4,600 en los tres años siguientes.

En su intervención, la canciller Patricia Espinosa, dio a conocer el apoyo que el gobierno mexicano ha otorgado a Haití. Además de asignar cinco millones de dólares para el apoyo y capacidad de gestión del gobierno haitiano, se destinaron tres millones de dólares para la reconstrucción y ampliación de casas hogar para niños huérfanos. Asimismo, la Canciller declaró que se donarán 50,000 tiendas de campaña y que seguirán en marcha las tres cocinas comunitarias que donaron la Secretaría de Defensa y la Secretaría de Marina, mismas que tienen una capacidad de producir más de 10,000 raciones diarias de comida.

Ahora las condiciones futuras son las que preocupan a la comunidad internacional. La precaria situación sanitaria y de seguridad, aunada a la temporada de lluvias, son sólo algunos elementos que pueden llegar a complicar la situación. Habrá que ver de qué manera puede ser aprovechado este fondo de donación que, por lo pronto, fue un paso significativo en la ayuda internacional hacia el país caribeño.

### **México en el Consejo de Seguridad**

El pasado 18 de marzo se llevó a cabo el debate sobre la situación en Afganistán dentro del pleno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Durante dicho encuentro, la delegación mexicana reiteró su apoyo y compromiso de devolver la plena autoridad al gobierno afgano, de acuerdo a lo pactado durante la Conferencia de Londres del 28 de enero del presente año. Por lo mismo, se hizo hincapié en que se debe dar el mayor apoyo posible a la Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), así como reiterar su papel de coordinador de la acción internacional para apoyar a ese país, de tal forma de que su gobierno cuente con todo lo necesario para poder asumir sus

responsabilidades.

México destacó tres actividades en las que UNAMA debe incrementar sus esfuerzos para que se pueda cumplir con el objetivo anterior: (1) dar apoyo al gobierno para la coordinación de la cooperación internacional; (2) otorgar asistencia a las autoridades electorales; y (3) hacer uso de sus buenos oficios para la reconciliación de las distintas fuerzas internas. A su vez, México recalcó que recibe de manera agradable el Programa de Paz y Reconciliación propuesto por el presidente Karzai para reintegrar a los individuos militantes de grupos antigubernamentales a la sociedad, mas éste debe ser estrictamente analizado por Naciones Unidas. Sin embargo, México rechazó la aprobación de la “Ley de Estabilidad Nacional y Amnistía Pública,” que otorga un indulto a los perpetradores de crímenes graves, recordando que “la lucha contra la impunidad juega un papel central en la reconciliación nacional.”

Al día siguiente, a iniciativa de Gabón, quien ocupó la presidencia del Consejo en marzo, se efectuó el debate sobre el impacto del tráfico ilícito de armas en la paz y la seguridad en la región de África Central. México subrayó la importancia que tiene este tráfico con el fortalecimiento del crimen organizado y el narcotráfico, haciendo hincapié en que los principales agravados de este crimen es la población civil. Recordando que África Central ha sido una de las más afectadas por este problema y que, a pesar de los esfuerzos de Naciones Unidas, este ilícito no se ha detenido, México indicó la relevancia de la cooperación internacional y el reconocimiento del principio de responsabilidad compartida para la solución de este problema. La representación de nuestro país insistió en el papel más activo que Naciones Unidas debe desempeñar al respecto.

El 14 de abril, se llevó nuevamente el debate sobre la situación palestina dentro del CS. México recordó la importancia que tiene el compromiso de Israel y la Autoridad Palestina para cumplir con los acuerdos de la Hoja de Ruta para alcanzar la paz. Por un lado, hizo un llamado a la Autoridad Palestina para cumplir con sus responsabilidades para apoyar el desarrollo del área de la Ribera Occidental, mientras que se rechazó el bloqueo impuesto a la Franja de Gaza por parte de Israel. Por otra parte, nuestra representación hizo hincapié en la importancia que tiene el establecimiento de la región del Medio Oriente como una zona libre de armamento nuclear.

México ha tenido una destacada participación dentro de los debates más importantes durante el último mes. Sin embargo, con lo que respecta al tema de tráfico de armas, nuevamente se ha recurrido al vínculo con el crimen organizado, dada la importancia que tiene el reconocimiento de la responsabilidad compartida en esta materia para nuestro país. Aunque no debe menospreciarse la existencia de este vínculo, México debe buscar nuevas formas de promover la consolidación de un acuerdo en esta materia, no sólo mediante participaciones en el CS o siendo anfitrión de las reuniones de los acuerdos multilaterales ya existentes, sino buscando ejercer un liderazgo en la adopción de un nuevo acuerdo que sea más vinculante y cuente con el apoyo de otros países.

### **Treceava sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos**

El pasado 26 de marzo terminaron los trabajos de la 13ª sesión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos. En esta sesión, se adoptaron 28 resoluciones, relativas al tema de vivienda, desastres naturales, derechos humanos de las personas con discapacidad, protección de los defensores de derechos humanos, responsabilidad de los jueces y fiscales en casos de tortura, el combate a la violencia sexual hacia los niños, combate a la

difamación de religiones, entre otros. Cabe destacar que esta sesión, Navi Pillay, Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, presentó su informe anual.

Algunos de los resultados más importantes esta vez en el Consejo fueron la creación de un Grupo de Expertos para dar seguimiento a las recomendaciones hacia Israel y Palestina en el famoso Informe Goldstone, la extensión del mandato del Grupo de Trabajo encargado de estudiar la posibilidad de adoptar un mecanismo de denuncia en el Comité de los Derechos del Niño. Asimismo, el Consejo condenó la continuación de la política de Israel relativo a los asentamientos en los Altos del Golán y en la Franja de Gaza, y mostró su preocupación ante la situación de derechos humanos en Corea del Norte y Myanmar. Finalmente, decidió llevar a cabo el Foro Social este año, en Ginebra, en donde las discusiones se centrarán en los efectos negativos del cambio climático para la plena realización de los derechos humanos, medidas para enfrentar el impacto del cambio climático y la importancia de la asistencia internacional y cooperación para ello.

La próxima sesión tendrá lugar del 31 de mayo al 18 de junio de 2010. En esta sesión ya se acordó llevar a cabo dos discusiones sobre trata de personas y protección a periodistas en situaciones de conflicto armado.

## PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

### **La reforma constitucional en materia de derechos humanos**

El pasado 8 de abril, en un acto histórico, por fin se aprobó la reforma constitucional en materia de derechos humanos en nuestro país. El Senado aprobó, con 96 votos a favor y ninguno en contra, el proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 3, 11, 15, 18, 29, 33, 89 y 102 de la Constitución en materia de derechos humanos.

El aspecto más relevante de esta reforma es simple: eleva a rango constitucional los derechos humanos establecidos en la Constitución y, lo más importante, en todos los tratados internacionales que México haya ratificado. En las reformas planteadas, se reconocen en diversos artículos los “derechos humanos en los tratados internacionales sobre derechos humanos de los que el Estado mexicano sea parte,” lo cual da un giro interesante sobre la jerarquía que ahora adquieren los tratados internacionales en materia de derechos humanos. De hecho la denominación del Título I de la Constitución ya no es “De las Garantías Constitucionales,” sino que ahora es “De los Derechos Humanos.” Además, se añade un nuevo principio de la política exterior mexicana, en la fracción X del artículo 89: “el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos.”

Unas reformas que, sin duda, fortalecerán la política interior en materia de derechos humanos, son las realizadas al artículo 102 (B) constitucional, en donde se establecen las facultades de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Al respecto, las nuevas reformas establecen que todo servidor público tiene la obligación de responder las recomendaciones que haga la CNDH y, en caso de negativa, deberán motivar su decisión y hacerla pública. Incluso, el Poder Legislativo tendría la facultad para solicitar la comparecencia de estos servidores. Asimismo, se establece un mecanismo de consulta pública para la elección del presidente de la CNDH.

Dos cuestiones de derechos humanos que han llegado a ser criticadas en distintos mecanismos internacionales son las relativas al artículo 29 (suspensión de derechos) y el

artículo 33 constitucional (expulsión de extranjeros). Respecto al primer tema, no había restricciones respecto al Estado de excepción. Ahora, la reforma contempla los derechos que, bajo ninguna circunstancia, pueden ser objeto de suspensión o restricción, además que se establecen controles por parte de la Suprema Corte de Justicia. Respecto a la expulsión de extranjeros, se ha criticado enormemente la ausencia de un debido proceso, lo cual ha quedado medianamente resuelto en estas reformas, al establecerse que “el Ejecutivo de la Unión, previa audiencia, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras con fundamento en la ley, la cual regulará el procedimiento administrativo, así como el lugar y tiempo que dure la detención.”

Esta reforma ahora se encuentra en la Cámara de Diputados y, de aprobarse, faltaría la promulgación por parte del Presidente para que se convierta en Ley. Si ello ocurre, el Congreso se ha comprometido a expedir una Ley Reglamentaria del artículo 29 y 33 constitucional, así como adecuar la Ley de la CNDH. Por lo pronto, éste ha sido un enorme paso en materia de derechos humanos, lo cual ha sido ya reconocido por instancias internacionales como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de ONG, como Human Rights Watch.

### **Avala Senado legislación de acuerdos internacionales**

Con 93 votos a favor fue aprobada en el Senado de la República la expedición de la Ley General sobre Celebración y Aprobación de Tratados Internacionales, la cual otorga a la Cámara Alta mayor control sobre los acuerdos firmados por el Poder Ejecutivo. El dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Estudios Legislativos, Comercio y Fomento Industrial y Relaciones Exteriores busca fortalecer a la Administración federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La presidenta de la Comisión senatorial en la materia, Rosario Green Macías (PRI), manifestó que el documento pretende fortalecer los canales de comunicación entre el Senado y la Presidencia de la República durante el proceso de celebración de los tratados internacionales. La legisladora del PRI añadió que en la resolución se establece la obligación de la SRE de contar con un dictamen de impacto legislativo al momento de someter un tratado internacional a la aprobación del Congreso.

Por su parte, la diputada del PRD, Rosalinda López Hernández, enfatizó que la nueva ley otorgaría a la instancia de relaciones exteriores el mando para que haga un análisis jurídico de aquellas leyes que pudieran ser impactadas ante la firma de un tratado. Asimismo, la integrante de la bancada perredista destacó la facultad que se prevé brindar al Senado para solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores información sobre las repercusiones generadas a partir de la firma de tratados internacionales.

Luego de la aprobación en lo general, la fracción parlamentaria de Acción Nacional reservó el artículo quinto para establecer que la Cámara Alta, además de avalar o ratificar los tratados suscritos por el Presidente de la República, reciba de la Cancillería los informes de organizaciones internacionales. El dictamen que expide la Ley General sobre Celebración y Aprobación de Tratados fue turnado a la Cámara de Diputados.

### **Rechaza Senado exhorto al gobierno de Cuba**

El Senado de la República rechazó exhortar al gobierno de Cuba para que pondere la liberación de los presos de conciencia y propicie canales de diálogo con los disidentes. Con 43 votos en contra y 42 votos a favor, legisladores expresaron su oposición al

llamado por considerar que de aprobarse no se respetaría el principio diplomático tradicional de México “de no intervención”.

El senador Rubén Camarillo, del PAN, destacó que el congreso español instó a su gobierno a impulsar un diálogo con el gobierno de Cuba que tenga como objetivo “conseguir la inmediata e incondicional liberación de todos los presos de conciencia, así como el final de la huelga de hambre de Guillermo Fariñas.” Por su parte, legisladores de la oposición (PRD, PRI, PT) coincidieron, de manera casi unánime, que el dictamen a discusión contradice la tradición de política exterior, que establece la no intervención en asuntos internos de otros países. En este sentido, el senador Jesús Murillo Karam, del PRI, expresó: “la fracción parlamentaria de mi partido, sujetándose a la política exterior diseñada en la Constitución y al principio tradicional de nuestra política exterior, no intervendrá en asuntos internos de otras naciones y votaremos en contra.”

### **Posible TLC con Australia**

La apertura comercial bilateral debe verse desde la óptica del fortalecimiento de las empresas mediante la capacitación. Lo anterior se puso de manifiesto durante la reunión que sostuvieron integrantes de las comisiones de Comercio y Fomento Industrial, y de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, que presiden los senadores Eloy Cantú Segovia y Carlos Jiménez Macías, ambos del PRI, con el ministro de Comercio de Australia, Simon Crean.

Por otra parte, la senadora Martha Leticia Sosa Govea, del PAN, Secretaria de la Mesa Directiva, dijo que el tema laboral es esencial para que un pueblo mejore la competitividad y productividad y así incursione en un mercado globalizado en condiciones de apertura de equidad. El senador Jesús Garibay García, del PRD, cuestionó el problema de los incendios y las sequías, a lo que el ministro Simon Crean respondió que se implementó una política del agua, para mejorar su Administración, mediante el cobro correcto del vital líquido. Finalmente, el senador Ranulfo Tuxpan Vázquez, del PRD, reconoció el aporte de las relaciones México-Australia, sobre todo en lo relativo a la educación, ya que en un programa de intercambio participan aproximadamente mil 600 estudiantes.

### **África, el continente más afectado por cambio climático**

África es el continente más afectado por el cambio climático, afirmó el senador Salomón Jara Cruz, del PRD, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, África. Alertó que entre las consecuencias, destaca la reducción de hasta 50% el rendimiento de las cosechas para 2020. Asimismo, Jara Cruz hizo votos para que en la 16ª Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16), a realizarse en noviembre en México, el país desempeñe un papel importante en el escenario de las negociaciones.

Durante su intervención en la Mesa Redonda “El bloque de los países africanos frente a la Cumbre Climática de Copenhague 2009,” el senador Andrés Galván Rivas, del PAN, secretario de la Comisión, reconoció que la solución del problema ambiental exige un esfuerzo mundial sin precedentes, pues constituye un problema de subsistencia de la humanidad.

El subsecretario de Relaciones Exteriores de la Cancillería, Juan Manuel Gómez Robledo, valoró la posición sólida de los países africanos, que urgen la necesidad de

reorientar los esfuerzos para abatir el cambio climático y sus efectos. “No sólo ponemos la casa, tenemos que poner mucho capital político y diplomático para que la Conferencia sea un éxito,” aseguró. Juan Mata Sandoval, Director General de Política de Cambio Climático de la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la SEMARNAT, aseveró que México y los países africanos tienen preocupaciones comunes en virtud de la gran vulnerabilidad que tienen frente al impacto ambiental.

### **Se reúne senadora Green con funcionarios eslovacos**

En el marco de su visita de trabajo a México, Olga Algayerová, Secretaria de Estado del Ministerio de Relaciones exteriores de la República Eslovaca, sostuvo un encuentro con la senadora Rosario Green Macías, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En la reunión, la Secretaria de Estado Algayerová se refirió a la agenda de trabajo que realiza en esta visita y que se enfoca en el interés de la República Eslovaca en abrir más canales de intercambio y diversificación comercial y política entre ambos países.

Los parlamentarios eslovacos y mexicanos coinciden en espacios de deliberación multilateral como la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, la Comisión Mixta México-Unión Europea y la Unión Interparlamentaria.

## **MÉXICO DESDE EL EXTERIOR**

### **Política antimonopolio desde el exterior**

El *Reporte 2010 sobre barreras técnicas al comercio*, elaborado por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), indicó que el duopolio televisivo “continúa ejerciendo su influencia sobre la legislación mexicana, política y cuerpos regulatorios.” Del mismo modo, el documento analiza las altas tasas de interconexión en telefonía fija y móvil que existen en nuestro país. En cuanto a la competitividad de Teléfonos de México, la USTR instó a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) a continuar trabajando por todos los medios necesarios para encontrar una solución y brindar un mejor servicio a los consumidores. Esta es la tercera ocasión que la USTR denuncia la influencia que los monopolios y duopolios ejercen en el gobierno.

Cifras oficiales publicadas en el *Financial Times*, explican que la falta de competencia entre las compañías en México ha generado que las familias paguen hasta 40% más en bienes y servicios, lo que eleva a 30% del gasto familiar que se destina a sectores comerciales que tienen algún problema de libre mercado, entre las cuales se encuentra el transporte, las bebidas, energía, telecomunicaciones, entre otros; además se señala que muchos de estos sectores son controlados por Carlos Slim.

### **Las reformas políticas desde el exterior: el caso de la reforma laboral**

Funcionarios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expresaron su respaldo a la reforma laboral que proponen los grupos parlamentarios del PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados.

John Martin, director de Fomento al Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales de la

OCDE, dijo que "México debe ser reconocido por intentar introducir reformas difíciles en medio de la crisis económica." De acuerdo con Martin, la reforma laboral mexicana proveerá a los trabajadores de mayor seguridad, incentivará la creación de empleos y facilitará el acceso al mercado laboral formal.

Por su parte, el director regional para las Américas de la OIT, Jean Maninat, aconsejó que la reforma debiera ser el resultado de un diálogo social que represente los intereses de las partes involucradas. El Director comentó que uno de los temas más importantes que deben ser tomados en cuenta en el proyecto de reforma es lo referente a la juventud. De acuerdo con un estudio realizado por la OIT, en América Latina y el Caribe, 32% de los jóvenes trabajan; 33% estudia; 13% estudia y trabaja, y existe un 20% que no estudia ni trabaja. A este respecto, Maninat se preguntó qué hacer con ellos. Una respuesta parcial radica en la creación de políticas laborales efectivas que aprovechen este sector de la fuerza laboral.

## MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

### **El FMI renueva a México línea de crédito por 48 mil mdd**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el 25 de marzo pasado la solicitud de México para renovar la Línea de Crédito Flexible (LCF) que tiene el país con ese organismo financiero. Como informó la Comisión de Cambios el pasado 10 de marzo, la decisión de solicitar la renovación de la LCF se fundamentó en dos razones principales: (1) prevención; y (2) incertidumbre en los mercados.

En el primer aspecto, en 2009 la contratación de la LCF se hizo de manera preventiva, pues aun cuando México no tuvo necesidad de usar los recursos disponibles, la línea cumplió con éxito su objetivo de contribuir, junto con las acciones emprendidas por las autoridades financieras del país, a generar confianza en los mercados financieros y en los agentes económicos respecto de los fundamentos de la economía mexicana. Por otro lado, si bien son claros los indicadores de una recuperación de la actividad económica mundial y mayor estabilidad de los mercados, todavía es incierto el vigor y rapidez que tendrá esa recuperación.

### **Disminuye el turismo de Estados Unidos y Canadá por inseguridad**

Los temores a la violencia y el narcotráfico en México se extiendan a las playas y ciudades coloniales está ahuyentando a visitantes y amenazando a la industria turística mexicana. Las noticias sobre tiroteos entre sicarios de cárteles de drogas están alimentando las preocupaciones de turistas estadounidenses y canadienses, incluso cuando la mayoría de la violencia ocurre a lo largo de la frontera con EUA lejos de los principales sitios para vacacionar.

El número de viajeros internacionales volando hacia Acapulco cayó casi una cuarta parte en los primeros meses del año y las llegadas internacionales a Cancún cayeron un 4% en el mismo periodo. La industria turística, que aporta alrededor de un 8% del PIB de México, probablemente crezca en comparación con el año pasado, cuando los ingresos del turismo cayeron dada la recesión y el brote del virus A-H1N1, pero a empresas y negocios les preocupa una percepción de inseguridad en México que podría continuar minando a la industria.

El Departamento de Estado de Estados Unidos ha lanzado advertencias para evitar viajes no necesarios a lo largo de la frontera con México, especialmente a Ciudad Juárez y Tijuana, donde la ocupación ha caído un 30%. El clima de inseguridad afecta la imagen que se percibe en el extranjero de México y el turista no desea visitar un lugar donde haya conflictos y violencia.

### **La recuperación del peso**

Durante el presente año, el peso mexicano ha ganado más del 7% y la semana pasada alcanzó su nivel más alto desde octubre del 2008. El fortalecimiento tiene una fuerte relación con la recuperación de la economía estadounidense que inició a principios de este año. También se debe al incremento en el riesgo que golpea a las divisas de los países desarrollados y empuja a la alza las de los mercados emergentes como México.

El récord en el déficit presupuestal de Estados Unidos, la inestabilidad en el panorama político en Reino Unido y la crisis de Grecia dentro de la Unión Europea han repercutido fuertemente en el dólar, la libra y el euro. Ante esta situación, especialistas, tales como la agencia Bloomberg LP, señalan que actualmente las economías de los mercados emergentes se han convertido en “una opción más segura” en relación con las de las economías de países desarrollados. De hecho, la misma agencia reportó que durante este año, ocho de las diez divisas que han tenido un mejor desempeño son de mercados emergentes. De acuerdo a la compañía BofA Merrill Lynch (BofAML), el peso mexicano es la moneda emergente con mejor desempeño durante este año frente al cual el euro ha perdido un 12%, la libra un 11.7% y el dólar un 6.22%.

Los analistas esperan que el *momentum* positivo del peso permanezca al menos durante el segundo trimestre del presente año. Asimismo, se espera que la apreciación del peso sea positiva para el comportamiento de la economía nacional en su conjunto, ya que se prevé una mayor inversión privada y menores presiones inflacionarias.

---

#### **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Proceso, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.* Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político.com, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum y Security Council Report.*

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores: Ana María de la Parra, Christelle Pagès Patrón, Daniela González Iza, Debora Gildenson, Edgar Peláez, Eva Barrio, Franklin Dumser, Iván Besserer, Jimena Preciado, Mariana Sánchez, Paola Iza y Ramón Peña-Franco.